Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414 FAX: 54 -0387 - 4255455 R-DNAT-2017- 1 3 9 0 SALTA, 29 SEP 2017

Expediente Nº 10.040/17

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los gastos efectuados por la contratación del Sr. Leandro José Nieva personal contratado para brindar apoyo administrativo en la Dirección de Alumnos dependiente de la Dirección General Administrativo Académica de la Facultad de Ciencias Naturales, obrantes en fs. 13, 20, 28, 36 y 44 por la suma total de Pesos veintisiete mil quinientos (\$ 27.500,=).

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el presente gasto a los fondos correspondientes a Contratos – Facultad de Ciencias Naturales – Res. CS Nº 240/16, prorrogado por Res. CS. Nº 503/16.

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su RESERVA.

ochp

Félix Angel Vergara a/c. Dirección Gral. Admin. Económica Facultad de Ciencias Naturales Dra. Alicia Matilde Kirschbaum

Facultad de Ciencias Naturales